

## **COMARCA**

Avda. Mª Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 DIR L06020016 valdejalon.sedelectronica.es

Mediante Decreto 397/2023, de 21 de septiembre, esta Presidencia ha convocado sesión ordinaria del Consejo Comarcal a celebrar el próximo día 27 de septiembre de 2023 a las 19 horas en primera convocatoria (2ª convocatoria 48 horas después) en el salón de sesiones de la de la sede Comarcal, sita en Avda. María Auxiliadora nº 2 de La Almunia de Dª Godina.

Lo que pongo en su conocimiento a efectos notificatorios, significándole que, según establece el artículo 105 de la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, tiene el derecho y el deber de asistir a todas las sesiones, y que caso de inasistencia sin justificación suficiente a dos reuniones consecutivas, o a tres alternativas durante el período de un año, podrán ser sancionados por el Presidente con la pérdida del derecho a percibir retribución o asignación económica hasta un máximo de tres meses, pudiendo además, previa autorización del Consejo, privarles de la percepción de las retribuciones o asignaciones económicas en caso de incumplimiento reiterado de los deberes de su cargo.

La Almunia de D<sup>a</sup> Godina, firmado electrónicamente al margen de la presente por el Secretario Eduardo Torrente Tamargo.

## ORDEN DEL DIA

- 1- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión extraordinaria de fecha 17 de julio de 2023 y de 31 de julio de 2023.
- 2- Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia y Órganos de Gobierno.
- 3- Dictamen de aprobación II CERTAMEN DE MICRORRELATOS "AUTÉNTICAMENTE IGUALES"
- 4- Dictamen de aprobación Manifiesto del 25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO
- 5- Dictamen de resolución recurso de reposición Colegio de Trabajadores Sociales sobre las Bases de estabilización Director/a técnico.
- 6- Dictamen de aprobación "Bases para la creación de una Bolsa de Empleo de Auxiliares de Ayuda a Domicilio en la Comarca de Valdejalón, de aplicación subsidiaria a la existente".
- 7- Dar cuenta de las líneas fundamentales del presupuesto 2023-2024.
- 8- Dar cuenta de la remisión de la ejecución trimestral y PMP segundo trimestre 2023.
- 9- Dar cuenta de los Reparos emitidos por Intervención.
- 10- Dictamen reconocimiento extrajudicial de crédito.
- 11- Aprobación definitiva de la Cuenta General 2022
- 12- Control de Órganos de Gobierno de la Comarca.
- 13- Ruegos y preguntas